

Nombre de la Entidad:	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
Periodo Evaluado:	I-2022 (30-06-2022)



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

68%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En el INPEC, todos los componentes se encuentran operando de forma integrada, de acuerdo con la estructura de control y el esquema de responsabilidades integrada por sus cuatro líneas de defensa, definidas en el Modelo Estándar de Control Interno - MECI, lo cual ha permitido que las operaciones o actuaciones adelantadas se encuentren enmarcadas dentro de la normatividad aplicable para el cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos, contribuyendo de manera significativa en la mejora de la prestación de servicios y en la protección de los recursos de la entidad.  La implementación de los cinco componentes, proporcionaron los elementos necesarios y fundamentales para construir, fortalecer y valorar el Sistema de Control Interno en la entidad; sin embargo, existen todavía algunos requerimientos que demandan mayor atención, por cuanto hay deficiencias en su ejecución, y que requiere una mayor participación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y de los líderes de los procesos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Con base en los resultados de las evaluaciones y seguimientos periódicos y específicos practicados, permiten determinar que el Sistema de Control Interno del INPEC es efectivo, teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos institucionales proyectados en el Plan de Direccionamiento Estratégico 2019 – 2022 "Humanizando y Transformando Vidas", y ejecutados a través del Plan de Acción Institucional 2022. A través de la implementación, operación y evaluación de cada uno de los componentes, fue posible valorar la efectividad de la estructura de control interno, con el fin de garantizar la toma de acciones para el mejoramiento de los procesos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La institucionalidad del Sistema Control Interno en el INPEC está dada mediante la implementación y formalización del Sistema de Gestión y su articulación con el Sistema de Control Interno, regulada mediante Resolución No. 4663 de 2017, de tal manera que permite el fortalecimiento de los mecanismos, métodos y procedimientos de gestión y control al interior de la entidad.  El INPEC tiene implementado el modelo de las cuatro líneas de defensa, el cual se adapta y ajusta a los objetivos de la organización. Así mismo, son claros los roles y responsabilidades de cada línea de defensa, así como los lineamientos establecidos y articulados con los componentes de la estructura de control.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	67%	<p><b>Fortalezas:</b> 1. Se evidencia compromiso y liderazgo de la alta dirección a través del establecimiento de políticas y estrategias que aseguran que la estructura, procesos, autoridad y responsabilidad estén claramente definidas para el logro de los objetivos de la entidad.</p> <p>2. Se han implementado estrategias para la difusión e interiorización del Código de Integridad, tanto en el nivel central como en las direcciones regionales y establecimientos de reclusión.</p> <p><b>Debilidades:</b> Es importante darle trámite expedito al rediseño institucional dentro del marco del nuevo Plan de Direccionamiento Estratégico institucional, que permita enfrentar los retos que le plantea el entorno.</p> <p>2. Se requiere de la implementación de un programa de retiro para los funcionarios que se encuentran en estatus de prepensionados para prepararlos dado el retiro de la vida laboral.</p>	66%	<p><b>Fortalezas:</b> Se han implementado controles que facilitan el seguimiento y evaluación de la planeación estratégica para garantizar de forma razonable el logro de los objetivos de la entidad.</p> <p><b>Debilidades:</b> Se hace necesario fortalecer el componente en los roles de los responsables de los procesos e integrantes de la Alta Dirección en la implementación y evaluación de los componentes que hacen parte del Sistema de Control Interno, para que éste funcione de manera armónica e integral y que sus controles ayuden a minimizar la materialización de los riesgos y contribuyan al cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>	1%
Evaluación de riesgos	Si	63%	<p><b>Fortalezas:</b> 1. La entidad cuenta con una Política de Administración de Riesgos formalmente adoptada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>2. Se tienen definidos y diseñan los controles a los riesgos, lo cual se observa en el Mapa de Riesgos Institucional 2022.</p> <p>3. La Gestión de riesgos es monitoreada y evaluada de acuerdo con lo establecido en la política de administración de riesgo, lo cual contribuye a su adecuado manejo.</p> <p>4. Se mantiene retroalimentada a la alta dirección sobre el monitoreo y efectividad de la gestión del riesgo y de los controles.</p> <p><b>Debilidades:</b> No hay un control efectivo de los eventos de riesgo que están afectando negativamente el desarrollo de los procesos, evidenciado en el cumplimiento de los planes de mejoramiento, cuyos criterios de eficacia y efectividad son mínimos, frente a los hallazgos producto de las auditorías internas de gestión.</p>	63%	<p><b>Fortalezas:</b> Se cuenta con una Política de Administración de Riesgos legalmente adoptada y alineada con el Modelo Estándar de Control Interno, la cual se encuentra actualizada y aprobada en su nueva versión. Se han definido controles para identificar, analizar y valorar los riesgos y se han definido las acciones encaminadas a reducir los riesgos encontrados, mitigarlos o eliminarlos. Hay retroalimentación con la Alta Dirección sobre el monitoreo y efectividad de la gestión del riesgo y de los controles.</p> <p><b>Debilidad:</b> La Política de Gestión del Riesgo requiere ser fortalecida, socializada e implementada, así como diseñar planes de acción para evitar su materialización dentro de los procesos, además que esta gestión permitiría identificar oportunidades de mejora y avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos de cada uno de los Procesos, que de manera integral conforman el Sistema de Control Interno del INPEC.</p>	0%
Actividades de control	Si	67%	<p><b>Fortalezas:</b> 1. El INPEC cuenta con mecanismos de seguimiento a adopción, implementación y aplicación de controles, (comités, reportes, informes, aplicativos, periodicidad de los monitoreos, entre otros) contribuyendo así al manejo de los riesgos que pueden llegar a incidir en el cumplimiento de los objetivos institucionales.</p> <p>2. Los controles y responsables se encuentran documentados en los procedimientos de cada proceso.</p> <p><b>Debilidades:</b> No se ha realizado un análisis específico ni generado lineamientos sobre la adecuada segregación de funciones para la ejecución de actividades de control, que permita equilibrar y evaluar adecuadamente los controles definidos, reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la gestión.</p>	65%	<p><b>Fortalezas:</b> Se tienen documentados los proceso y procedimientos institucionales, como una herramienta dinámica en permanente revisión y ajuste, de acuerdo con las necesidades y en procura del mejoramiento continuo de la gestión institucional.</p> <p><b>Debilidades:</b> Se recomienda revisar los procedimientos de control y autoevaluación diseñados para cada uno de los procesos y procedimientos, realizar las actualizaciones y los ajustes pertinentes e implementarlos para hacer seguimiento a las observaciones, los hallazgos y las recomendaciones que garantizan la mejora continua y la verificación del cumplimiento de los requisitos normativos.</p>	2%
Información y comunicación	Si	68%	<p><b>Fortalezas:</b> 1. La entidad ha implementado métodos de comunicación efectiva, de manera que entre los procesos fluya información relevante y oportuna, lo que permite informar sobre la gestión y resultados institucionales hacia los ciudadanos y otros entes internos y externos.</p> <p>2. El INPEC cuenta con políticas apropiadas para el reporte de información fuera de la entidad y directrices sobre información de carácter reservado.</p> <p><b>Debilidades:</b> No se han desarrollado mecanismos que permitan evaluar la efectividad de los canales de comunicación internos y externos; es importante que se documente y establezca periodicidad, mecanismos y responsables de ejecución e implementación de acciones con los resultados de dicha medición.</p>	61%	<p><b>Fortalezas:</b> El INPEC tiene definida la estructura de responsabilidad y autoridad en materia de administración y operación de la información. Ha dispuesto un canal de denuncia de forma anónima y confidencial frente a posibles actos de corrupción y la existencia de múltiples canales de comunicación para facilitar la comunicación al interior de la entidad. Cuenta con procedimientos y canales definidos para facilitar la comunicación con las partes externas y con herramientas físicas y virtuales para el análisis de la percepción de las partes interesadas.</p> <p><b>Debilidades:</b> Se evidencia la necesidad de que en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se analicen temas que son tratados en otras instancias de la entidad, tales como el diseño de sistemas de información para la captura y procesamiento de datos. Frente a los canales de comunicación se observó como oportunidad de mejora, fortalecer los mecanismos que permitan evaluar la efectividad de estos, teniendo en cuenta las PQRSD recibidas.</p>	7%

<p style="text-align: center;"><b>Monitoreo</b></p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">75%</p>	<p><b>Fortalezas:</b> 1. Teniendo en cuenta los indicadores de gestión, el monitoreo permanente sobre la aplicación de los controles y desempeño de los procesos permite mantener informada a la Alta dirección sobre las deficiencias detectadas, para una oportuna toma de decisiones, de tal manera que el logro de los objetivos institucionales se dé dentro de niveles tolerables de los riesgos establecidos.</p> <p>2. La Oficina de Control Interno evalúa si los controles están presentes (en políticas y procedimientos) y funcionan, apoyando el logro de los objetivos institucionales y los resultados.</p> <p><b>Debilidades:</b> Hay debilidad en el monitoreo permanente de los distintos planes de mejoramiento internos y externos que permitan observar deficiencias en el Sistema de Control Interno y cumplir con eficacia y efectividad las acciones suscritas con entes de control externos, situación que es evidente en las auditorías internas de gestión.</p>	<p style="text-align: center;">75%</p>	<p><b>Fortalezas:</b> Se evidencia que, con base en el Programa Anual de Auditorías y seguimientos, se realizaron evaluaciones independientes a las cuales se les hizo seguimiento y revisión de su efectividad. Se realizó seguimiento a las acciones derivadas de las auditorías externas tanto por la segunda como por la tercera línea de defensa. Hay monitoreo al Mapa de riesgos de gestión y de corrupción, lo que permite minimizar la materialización de riesgos asociados a los procesos.</p> <p><b>Debilidades:</b> No hay oportunidad en el cumplimiento de los planes de mejoramiento creados por los responsables de los procesos. Para facilitar la revisión y seguimiento de las actividades es muy importante que las evidencias documentales que soportan el avance para cada acción cumplan con los principios de objetividad y consistencia que permitan su seguimiento y confrontación en las auditorías internas, seguimientos y evaluaciones.</p>	<p style="text-align: center;">0%</p>
---	---------------------------------------	--	--	--	---	---------------------------------------

